



ESPAÑA

19 ES 21 22	NUMERO 260538	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 10 SET. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

7 ABR. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
------------------------------	----------	---------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>Int. C13 Au 769/00</i>	
------------------------	---	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CUBRECOLCHONES SANITARIO"	
--	--

71 SOLICITANTE (S) Don Juan USTRELL MARTI y Don José TIO CASIMIRA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE c/. Salud, 58 - SABADELL (Barcelona) y c/. Pacheco, 45 - MATARO (Barcelona), respectivamente
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Jaime COMAS CAMERAS
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cubrecolchones de una especial constitución, destinado a protegerlos gracias a proporcionarles una completa impermeabilidad que evita el paso a su través de las secreciones corporales, lo que su
5. pone evidentes ventajas de carácter sanitario o higiénico, adecuadas en el tratamiento de personas de edad o enfermos en su propio domicilio o en un hospital o clínica.

Esencialmente, el aludido cubrecolchones está formado por una pieza laminar compuesta por un tejido de algodón con
10. anillas, rizo o bucles, obtenido con una máquina de género de punto por urdimbre, sobre la cara carente de anillas de cuyo tejido aparece una deposición plástica, con lo cual el mismo ofrece así una cara lisa totalmente impermeable y otra absorbente y muelle, adherida fuertemente a la primera merced a la penetración
15. parcial del aludido material plástico en las mallas del propio tejido, el cual, en su función específica de cubrecolchones protector, presenta en sus bordes unos cordones o tiras elásticas que los estrangulan y aseguran la firme retención del conjunto por enganche debajo del aludido colchón, sobre el cual
20. queda en contacto la cara plástica referida.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un cubrecolchones de las características mencionadas.
25.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista en perspectiva del cubrecolchones aplicado;

La Fig. 2 es una vista por la cara inferior del mismo, sin el colchón al que hay que proteger;

La Fig. 3 es una sección transversal del propio cubrecolchones aplicado; y

5. Las Figs. 4 y 5 son detalles en perspectiva y en sección, respectivamente del tejido que compone el mencionado cubrecolchones.

El objeto de esta demanda está constituido por una pieza laminar compuesta de un tejido de algodón que, por una de sus caras, está ocupada por anillas, rizo o bucles (1), mientras que sobre la opuesta se halla extendida una capa de material plástico (2). Este tejido se fabrica mediante una máquina de género de punto por urdimbre y el mismo, una vez cortado a las dimensiones previstas, recibe en sus bordes un elemento elástico (3) (cordón o cinta de goma, por ejemplo), el cual provoca el estrangulamiento del tejido para que el mismo pueda quedar retenido debajo del colchón (4) sobre el que se coloca (Fig. 3).

La cara (2) (que es la interna) es totalmente impermeable y evita el paso a través de este protector de las secreciones corporales (líquidas o no), mientras que la cara (1) queda en la parte exterior, debajo o no de la oportuna sábana.

En las Figs. 1 a 3 se aprecia que el colchón (4) se halla totalmente a cubierto de la humedad, y dada la flexibilidad de la capa plástica (2) y a la suavidad de la cara con rizo o anillas (1), este protector no supone molestia alguna para la persona usuaria, que no se da ni siquiera cuenta de la existencia del referido cubrecolchones.

Las particularidades técnicas del dispositivo descrito

son las siguientes:

- a) La capa plástica (2) es totalmente indesprendible y su naturaleza es inocua para el organismo. Se emplea para la misma cloruro de polivinilo, aplicado en caliente (unos 200° C) mediante el sistema de gelidificación o bien el poliuretano, resinas acrílicas, estireno o butadieno o curado con silicona, asimismo extendidos a elevada temperatura (unos 110-150° C).
- 5. b) Para el tejido se utilizan hilos de algodón o mezclas, con los que se confecciona la pieza empleando la añudida máquina de género de punto por urdimbre.
- 10. c) En su aplicación al colchón, la cara plástica (im permeable) se sitúa normalmente en el interior, es decir en contacto con aquél, aun cuando cabe invertir también la posición, según convenga, ya que este protector es reversible.
- 15. d) Como elementos estranguladores se recurre a cordones, hilos o cintas elásticas que se colocan en el dobladillo marginal que se realiza en el tejido, el cual, de esta manera se transforma en una funda que se adapta exactamente al colchón, debajo del cual queda retenido. Estos medios elásticos tanto
- 20. pueden ocupar toda la longitud de los bordes como limitarse a los ángulos de la pieza.
- e) Los colores tanto del tejido como de la capa plástica impermeable son variables, aun cuando resulta preferente, desde el punto de vista higiénico o sanitario, el blanco.
- 25. Serán independientes del objeto de la invención las características del tejido y la naturaleza de las materias plásticas empleadas, color, tipo de medio estrangulador o de retención, dimensiones de la pieza acabada y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Cubrecolchones sanitario, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una pieza laminar compuesta por un tejido de algodón con anillas, rizo o bucles, obtenido con una máquina de género de punto por urdimbre, sobre la cara carente de anillas de cuyo tejido aparece una deposición plástica, con lo cual el mismo ofrece así una cara lisa totalmente impermeable y otra absorbente y muelle, adherida fuertemente a la primera merced a la penetración parcial del mencionado material plástico en las mallas del propio tejido, el cual, en su función específica de cubrecolchones protector, presenta en sus bordes unos cordones o tiras elásticas que los estrangulan y aseguran la firme retención del conjunto por enganche debajo del aludido colchón.
10. 2ª.-Cubrecolchones sanitario, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que tanto el tejido de base como las anillas o bucles están compuestos por hilos de algodón o mezclas, mientras que la materia impermeable que ocupa sólo una cara del conjunto es de naturaleza inocua, tal como cloruro de polivinilo, aplicado en caliente (unos 200º C) mediante el sistema de gelidificación o bien de poliuretano, resinas acrílicas, estireno o butadieno o curado con silicona, asimismo extendidos a elevada temperatura (unos 110-150º C).
15. 3ª.-Cubrecolchones sanitario, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la capa impermeable

meable se halla situada normalmente en la cara interna, en contacto con el colchón al que este tejido se aplica y fija, en tanto que la cara con anillas o rizo se sitúa al exterior del mismo.

5. 4ª.-Cubrecolchones sanitario, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que los medios elásticos (cordones, cintas o similares) que tienen la misión de estrangular el borde de dicho cubrecolchones para retenerlo una vez aplicado, están dispuestos ocupando ya toda la longitud de los cuatro bordes de la pieza o bien únicamente los ángulos de la misma.

5ª.-CUBRECOLCHONES SANITARIO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 10 septiembre 1981

P. A.

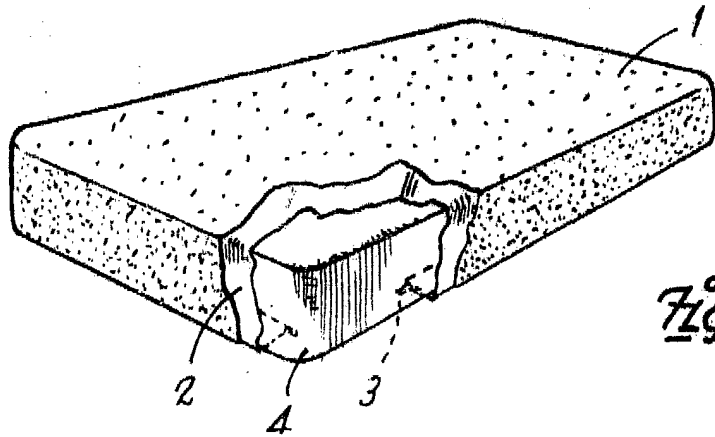



Fig. 1

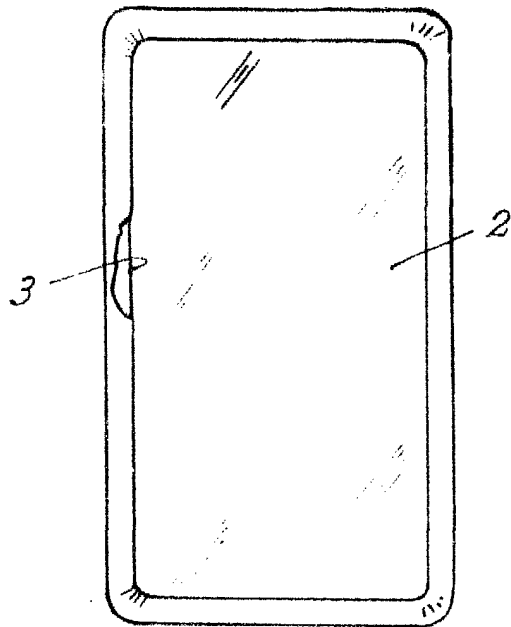


Fig. 2

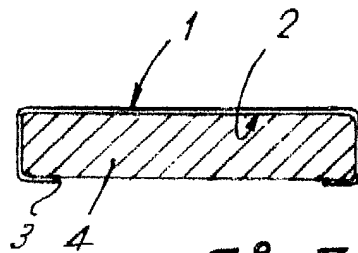


Fig. 3

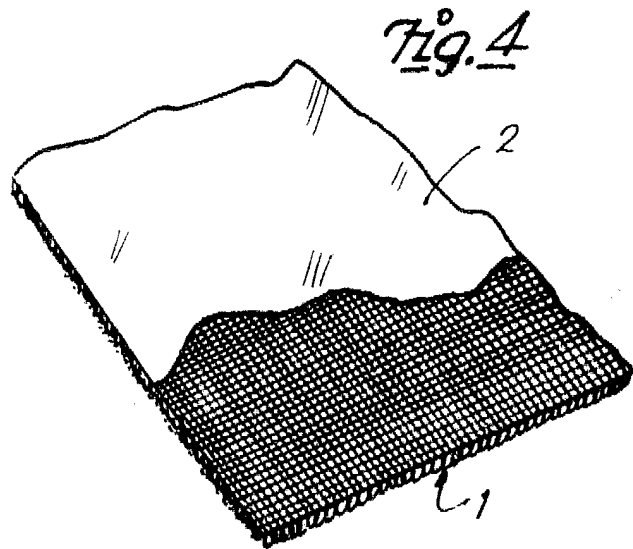


Fig. 4

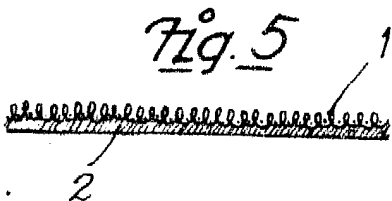


Fig. 5

Barcelona, 10 septbre. 1981
P.A.

Escala variable